

Diputación y Cooperativas Agro-alimentarias impulsan la implantación de sistemas de alertas en caminos rurales e invernaderos

El diputado Antonio Mancilla ha señalado que “implementar estas tecnologías es apostar por seguridad y protección en las zonas rurales”

viernes 08 de noviembre 2024



El diputado de Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente, Antonio Mancilla, y el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía (anteriormente FAECA), Fulgencio Torres, han presentado un acuerdo por el cual se va a impulsar un programa de ayudas destinado a la implementación de sistemas de alerta mediante cámaras de videovigilancia inteligente en caminos rurales e invernaderos. A raíz de esta alianza, la institución provincial ha lanzado una convocatoria de ayudas a municipios de menos de 20.000 habitantes por valor de 60.000 euros con el objetivo reducir la creciente incidencia de robos en explotaciones agrarias.

Mancilla ha destacado durante la presentación, realizada en el Ayuntamiento de Gualchos-Castell de Ferro con la presencia de su alcaldesa, Toñi Antequera, la importancia de esta iniciativa, señalando que “la seguridad de nuestros agricultores es una prioridad para la Diputación de Granada. Con este convenio, ponemos en marcha un sistema de vigilancia avanzada en áreas rurales que contribuirá no solo a reducir los robos, sino también a fomentar el desarrollo económico y social en nuestras zonas agrarias. La implementación de estas

tecnologías innovadoras ayudará a que nuestras comunidades rurales se sientan más seguras y protegidas”.

El sistema de cámaras inteligentes permitirá a los municipios tener un control más riguroso sobre los accesos a las explotaciones agrarias y se espera que esta medida tenga un impacto en la disuasión de actos delictivos. Según Mancilla, “es esencial brindar a los agricultores las herramientas necesarias para proteger sus recursos y su esfuerzo. Este proyecto forma parte de un compromiso de la institución provincial con el sector agrario, fundamental para el desarrollo de nuestra provincia”.

Por su parte, el presidente de Cooperativas Agroalimentarias de Granada, Fulgencio Torres, ha valorado positivamente esta convocatoria de subvenciones impulsadas por la Diputación y ha destacado la importancia de estas medidas para combatir la preocupación por los robos en cooperativas y explotaciones agrícolas de la provincia.

“Agradecemos el compromiso de la Diputación, y también de los municipios que se sumen a esta convocatoria, con nuestros agricultores y cooperativas, que se enfrentan a una amenaza creciente de robos en almacenes e instalaciones”, ha apuntado el presidente de FAECA, que ha explicado también que la federación de cooperativas trabaja “para proteger el trabajo, esfuerzo y recursos de nuestros socios”.

Torres ha subrayado, además, que estos sistemas de alertas no solo servirán para reducir los robos, sino que “aportarán tranquilidad y seguridad a los trabajadores y empresarios agrícolas, que merecen desarrollar su labor sin temor a pérdidas o daños.”

El acuerdo responde a la necesidad de establecer un sistema de notificación en tiempo real para detectar vehículos no registrados o que transiten en horarios poco habituales en zonas agrícolas, lo cual permitirá a los agricultores y autoridades locales contar con datos de gran valor para la prevención del delito y la protección del medio rural. Según los datos de la Unión de Uniones de Agricultores, en 2022 los hurtos en explotaciones agrarias aumentaron un 19% en comparación con el año anterior, poniendo en evidencia la urgencia de medidas eficaces para afrontar esta problemática. Andalucía encabeza la lista, con un 30,53% del total de robos a nivel nacional. Ante esta alarmante situación, la Diputación de Granada reafirma su compromiso con el sector agrario, implementando medidas tecnológicas que permitan mejorar la seguridad en las explotaciones rurales.

Video Lse





[https://youtu.be
/oK0q1zMwNG4](https://youtu.be/oK0q1zMwNG4)